

Hoja de Datos de Seguridad

Código de documento:	Nombre de la Sustancia o Mezcla		
HDS-ALCOHOL METÁLICO	ALCOHOL METÁLICO		
	Versión:	Fecha de aprobación:	Fecha de revisión:
	2.0	06-May-25	05-May-25
Sustituye a: Versión: 1.0 / 13-Dic-23			

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia química peligrosa o mezcla y del proveedor o fabricante:

1.1. Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla:

Forma del producto: Líquido
Nombre del producto: Alcohol Metílico
No. CAS: 67-56-1

1.2. Otros medios de identificación:

Carbinol, alcoholes colombianos, metanol, alcohol pirógeno, alcohol de madera, nafta de madera.

1.3. Uso recomendado de la sustancia química peligrosa o mezcla, y restricciones de uso:

Esta sustancia se utiliza en los siguientes productos: productos de lavado y limpieza, productos anticongelantes y combustibles.

1.4. Datos del proveedor o fabricante:

Industrias Monfel, S.A. de C.V.
Avenida Promoción No. 345
Zona Industrial, 1ª. Sección
San Luís Potosí, S.L.P.
(444)-824-5622

1.5. Número de teléfono en caso de emergencia:

Número de emergencia: 444 824 5622 SETIQ 800-00-214-00

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros:

2.1. Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla:

Clasificación de Peligro	Categoría de Peligro
Líquido Inflamable	2
Toxicidad aguda (oral)	2
Toxicidad aguda (dérmica)	3
Toxicidad aguda (Inh.)	3
Toxicidad específica de órganos blanco (exposición única)	1

2.2. Elementos de señalización:

Pictogramas de Peligro:



Palabra de advertencia: Peligro

Hoja de Datos de Seguridad

Código de documento:	Nombre de la Sustancia o Mezcla		
HDS-ALCOHOL METÍLICO	ALCOHOL METÍLICO		
	Versión:	Fecha de aprobación:	Fecha de revisión:
	2.0	06-May-25	05-May-25
Sustituye a: Versión: 1.0 / 13-Dic-23			

Indicación de peligro:

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H331	Tóxico si se inhala.
H370	Provoca daños en los órganos (nervio óptico y sistema nervioso central).

Consejo de prudencia:

P210	Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, superficies calientes y otras fuentes de ignición. No fumar.
P240	Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.
P241	Utilizar material (eléctrico / de ventilación / iluminación /...) antideflagrante.
P262	Evitar todo contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P264	Lavarse manos, antebrazos y otras áreas expuestas cuidadosamente después de la manipulación.
P280	Usar guantes / ropa de protección / equipo de protección para la cara / los ojos.
P270	No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.
P301+P315	EN CASO DE INGESTION: Buscar asistencia medica inmediata.
P303+P361+P353	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL O EL PELO, quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.
P304+P340	EN CASO DE INHALACIÓN, transportar la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P370+P378	EN CASO DE INCENDIO utilizar polvo químico seco, CO ₂ , rocío de agua o espuma resistente al alcohol.
P403+P235	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.
P501	Eliminar el contenido / recipiente conforme a la reglamentación local / regional / nacional / internacional.

2.3. Otros peligros que no contribuyen en la clasificación:

Información no disponible.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes:

3.1. Sustancias:

Identidad química de la sustancia: Alcohol Metílico.

Nombre común, sinónimos de la sustancia química peligrosa o mezcla: Carbinol, alcoholes colombianos, metanol, alcohol pirógeno, alcohol de madera, nafta de madera.

No. CAS: 67-56-1

Impurezas y aditivos estabilizadores que estén a su vez clasificados y que contribuyan a la clasificación de la sustancia: Informacion no disponible.

Hoja de Datos de Seguridad

Código de documento:	Nombre de la Sustancia o Mezcla		
HDS-ALCOHOL METÁLICO	ALCOHOL METÁLICO		
	Versión: 2.0	Fecha de aprobación: 06-May-25	Fecha de revisión: 05-May-25
	Sustituye a: Versión: 1.0 / 13-Dic-23		

3.2. Mezclas:

No aplica.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios:

4.1. Descripción de los primeros auxilios:

- En caso de inhalación:** Inmediatamente salga del área contaminada; respire profundamente el aire fresco. Si se presentan efectos retardados después de la inhalación, busque atención médica.
- En caso de contacto con la piel:** Lave la piel contaminada con abundante agua. Quítese la ropa y zapatos contaminados y continúe enjuagando por lo menos durante 20 minutos. Si presenta enrojecimiento o irritación tardía, busque atención médica.
- En caso de contacto con los ojos:** Lave inmediatamente los ojos con abundante agua, levantando ocasionalmente los párpados superior e inferior. Compruebe si hay lentes de contacto y quítelos. Continúe enjuagando durante al menos 20 minutos. Busque atención médica.
- En caso de ingestión:** Lava la boca con agua. Mover a la persona expuesta al aire fresco y mantenerla abrigada y en reposo. Si el material fue ingerido y la persona expuesta está consciente, dele a beber pequeñas cantidades de agua, deténgase si la persona se siente mal. **NO INDUZCA EL VÓMITO.** Si se produce vómito, se debe mantener la cabeza baja para que el vómito no entre a los pulmones. Si está inconsciente, colóquelo en posición de recuperación (de lado) y obtenga atención médica de inmediato. Mantenga la vía aérea abierta. Aflojar la ropa ajustada como cuello, corbata, cinturón o cintura

4.2. Síntomas y efectos más importantes, agudos y crónicos:

Inhalación: La exposición prolongada puede causar irritación, tos, mareo, dolor de cabeza, náusea, y debilidad.

Contacto con la piel: Puede ser absorbido. Puede provocar resequedad en la piel y enrojecimiento.

Contacto con los ojos: El contacto causa irritación y dolor.

Ingesta: Puede causar dolor abdominal, falta de aliento y vómito.

4.3. Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, tratamiento especial:

El contacto repetido o prolongado con la piel puede causar dermatitis. La sustancia puede tener efectos sobre el sistema nervioso central, dando como resultado dolores de cabeza recurrentes o persistentes y problemas de visión.

SECCIÓN 5. Medidas contra incendios:

5.1. Medios de extinción apropiados:

Hoja de Datos de Seguridad

Código de documento:	Nombre de la Sustancia o Mezcla		
HDS-ALCOHOL METÁLICO	ALCOHOL METÁLICO		
	Versión:	Fecha de aprobación:	Fecha de revisión:
	2.0	06-May-25	05-May-25
Sustituye a: Versión: 1.0 / 13-Dic-23			

Agentes extintores adecuados: Polvo químico seco, espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono (CO₂). El agua puede ser no efectiva, pero se debe utilizar para mantener frío el contenedor expuesto al incendio.

Agentes extintores no adecuados: No utilice corrientes de agua fuertes. Una corriente fuerte de agua puede esparcir el líquido incendiado.

5.2. Peligros específicos de las sustancias químicas peligrosas o mezclas:

Peligro de incendio: Líquido y vapor altamente inflamable. Soluble en agua en todas las proporciones.

Peligro de explosión: Puede formar una mezcla de aire y vapor inflamable o explosiva.

Reactividad: Reacciona violentamente con oxidantes causando peligro de incendio y explosión.

5.3. Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio:

Medidas de precaución contra incendios: Eliminar todas las fuentes de ignición. Los alcoholes se queman con una llama azul pálida que puede ser extremadamente difícil de ver en condiciones de iluminación normal.

Protección durante la extinción: No entrar en el área de incendio sin el equipo de protección adecuado, incluyendo el equipo de respiración autónomo (SCBA). El traje para bomberos profesionales proporcionará solamente protección limitada.

Instrucciones de extinción: En caso de un incendio pequeño: Utilice producto químico seco, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol. En caso de un incendio importante y cantidades extensas: Evacuar el área. Usar rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol. Si se puede hacer de manera segura, aleje los contenedores no dañados del área alrededor del fuego. Haga un dique para recolectar las fugas resultantes del control de incendio para su desecho posterior. Evite apuntar chorros directos o sólidos directamente al producto.

En caso de incendio que involucra tanques o cargas de carros / remolques: Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o boquillas de monitor. Enfríe los contenedores con cantidades abundantes de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido. Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque empieza a decolorar. Siempre manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

Productos de combustión peligrosa: Óxidos de carbono (CO, CO₂). Se pueden liberar humos tóxicos.

SECCIÓN 6. Medidas que deben tomarse en caso de derrame o fuga accidental:

6.1. Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:

Medidas generales: Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas) cercanas al área.

Hoja de Datos de Seguridad

Código de documento:	Nombre de la Sustancia o Mezcla		
HDS-ALCOHOL METÁLICO	ALCOHOL METÁLICO		
	Versión:	Fecha de aprobación:	Fecha de revisión:
	2.0	06-May-25	05-May-25
Sustituye a: Versión: 1.0 / 13-Dic-23			

Protección durante la emergencia:

Procedimiento de emergencia:

Todo el equipo utilizado al manipular el producto debe estar conectado a tierra. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.

Use el equipo de respiración autónoma (ERA) de presión positiva y ropa de protección química cuando NO EXISTA RIESGO DE INCEDIO.

Como medida de precaución inmediata, aísle el área del derrame o fuga por lo menos 50 metros en todas las direcciones. Mantener alejado al personal no autorizado. Manténgase con viento a favor, en zonas altas y/o corriente arriba. Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:

Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinada.

6.3. Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas:

Procedimiento para la contención:

Derrame pequeño: Absorber con tierra, arena u otro material no combustible y transferir a contenedores. Derrame Grande: Construir un dique más adelante del derrame líquido para su posterior desecho. El rocío de agua puede reducir el vapor; pero puede no prevenir la ignición en espacios cerrados.

Métodos de limpieza:

Para limpiar el suelo y todos los objetos contaminados utilice abundante agua. Recoger los residuos en contenedores adecuados, que puedan etiquetarse y cerrarse herméticamente. Eliminar de acuerdo con las regulaciones de las autoridades locales.

SECCIÓN 7. Manejo y almacenamiento:

7.1. Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro:

Manejo seguro:

Asegurar una ventilación completa de los almacenes y áreas de trabajo. Cuando se trabaje con recipientes abiertos es necesaria una extracción adecuada de los vapores.

Medidas de higiene:

Prohibido comer o beber en las zonas de trabajo. Lávese las manos después de su manipulación. No manipule sin su EPP.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad:

Condiciones de almacenamiento:

Mantener los contenedores herméticamente cerrados, en un lugar fresco y bien ventilado. Almacenar en recipiente de acero inoxidable, acero al carbón. Mantener los recipientes cerrados cuando no estén en uso. Los recipientes fijos donde se almacenen estas sustancias deben contar con dispositivos de relevo de presión y arrestador de flama. Almacene separado de ácidos y bases fuertes.

Materiales

incompatibles:

Agentes oxidantes fuertes, plomo, aluminio, zinc, polietileno, PVC.

Hoja de Datos de Seguridad

Código de documento:	Nombre de la Sustancia o Mezcla		
HDS-ALCOHOL METÁLICO	ALCOHOL METÁLICO		
	Versión:	Fecha de aprobación:	Fecha de revisión:
	2.0	06-May-25	05-May-25
Sustituye a: Versión: 1.0 / 13-Dic-23			

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección personal:

8.1. Parámetros de control:

Sustancia Química	No. CAS	VLE	
		PPT	CT o P
Alcohol Metílico	67-56-1	200 ppm	250 ppm

8.2. Controles técnicos apropiados:

Las fuentes de lavado de ojos de emergencia y las duchas de seguridad deben estar disponibles en los alrededores inmediatos de cualquier área de exposición potencial. Asegure la ventilación adecuada, especialmente en las áreas reducidas. Se deben utilizar detectores de gas cuando los gases o vapores inflamables puedan ser liberados.

8.3. Medidas de protección individual, como equipo de protección personal, EPP:

Protección para manos:	Se recomienda: Guantes con tiempos de penetración > 480 minutos: Guantes de caucho de nitrilo. Guantes de goma butílica. Los guantes deben ser desechados y reemplazados si hay alguna indicación de degradación o ruptura química.
Protección ocular:	Anteojos de seguridad química o pantalla facial.
Protección de cuerpo y piel:	El EPP para el cuerpo debe seleccionarse en función de la tarea que se realiza y los riesgos involucrados.
Protección respiratoria:	Manipule el material con ventilación adecuada. Si existe el <u>riesgo de exposición a altas concentraciones</u> : Utilice respirador con suministro de aire. <u>Si usa media máscara</u> : Con filtros para vapores orgánicos.
Otra información:	La selección del equipo de protección personal apropiado debe basarse en una evaluación de las características de rendimiento del equipo de protección en relación con la(s) tarea(s) a realizar, las condiciones presentes, la duración del uso y los peligros y/o peligros potenciales que pueden surgir durante el uso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas:

Apariencia (estado físico, color, etc.)	Líquido, incoloro y claro.
Olor	Alcohol
Umbral de olor	4,2 - 5960 ppm
Potencial de Hidrógeno, pH	7.20
Punto de fusión/punto de congelación	-97.8 °C
Punto inicial e intervalo de ebullición	64.7 °C
Punto de inflamación	11 °C
Velocidad de evaporación	6.3 sustancia de referencia: Éter dietílico
Inflamabilidad (sólido/gas)	N.A.
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosividad	36.5 % y 5.5% respectivamente.
Presión de vapor	12,8 kPa @ 20°C

Hoja de Datos de Seguridad

Código de documento:	Nombre de la Sustancia o Mezcla		
HDS-ALCOHOL METÍLICO	ALCOHOL METÍLICO		
	Versión:	Fecha de aprobación:	Fecha de revisión:
	2.0	06-May-25	05-May-25
Sustituye a: Versión: 1.0 / 13-Dic-23			

Densidad de vapor	1.00 @ 20°C
Densidad	0.7910 g/cm ³
Solubilidad(es)	100 %
Coeficiente de partición n-octanol/agua	Log Pow: -0.77 @ 20°C
Temperatura de ignición espontánea	464 °C
Temperatura de descomposición	N.D.
Viscosidad	0.544-0.59 mPa·s @ 25°C
Peso molecular	32,04 g/mol

Los datos mencionados son solo para efectos de la Hoja de Seguridad de la Sustancia Química Peligrosa o Mezcla. Para otros propósitos por favor consultar la hoja de especificaciones del producto.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad:

10.1. Reactividad:

El Metanol reacciona violentamente con bromuro de acetilo. Las mezclas con ácido sulfúrico concentrado y peróxido de hidrógeno concentrado pueden causar explosiones. Puede reaccionar explosivamente con isocianatos en condiciones básicas.

10.2. Estabilidad química:

Estable bajo condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas:

No ocurrirá polimerización peligrosa.

10.4. Condiciones que deberán evitarse:

Luz del sol directa, temperaturas extremadamente bajas o altas, calor, superficies calientes, chispas, llamas expuestas, materiales incompatibles y otras fuentes de ignición.

10.5. Materiales incompatibles:

Ácidos y bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosa:

Óxidos de carbono (CO, CO₂). Vapores tóxicos o irritantes.

SECCIÓN 11. Información toxicológica:

11.1. Información sobre las vías probables de ingreso:

Inhalación:	La sustancia puede provocar efectos en el sistema nervioso central. Esto puede provocar la pérdida del conocimiento.
Contacto con la piel:	Irritación.
Contacto con los ojos:	Irritación.
Ingestión:	Irritación.

Hoja de Datos de Seguridad

Código de documento:	Nombre de la Sustancia o Mezcla		
HDS-ALCOHOL METÍLICO	ALCOHOL METÍLICO		
	Versión:	Fecha de aprobación:	Fecha de revisión:
	2.0	06-May-25	05-May-25
Sustituye a: Versión: 1.0 / 13-Dic-23			

11.2. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:

La sustancia irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias. Puede afectar el sistema nervioso central, lo que puede provocar pérdida del conocimiento. La exposición puede causar ceguera y la muerte. Los efectos pueden ser retardados. Se recomienda observación médica.

11.3. Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto o largo plazo:

Mutagenicidad en células germinales:	No es posible su clasificación.
Carcinogenicidad:	No es posible su clasificación.
Teratogenicidad:	No es posible su clasificación.
Toxicidad para la reproducción:	No es posible su clasificación.
Toxicidad sistémica específica del órgano blanco-Exposición única.	Categoría 1. Nervio óptico y sistema nervioso central.
Toxicidad sistémica específica del órgano blanco-Exposiciones Repetidas:	No es posible su clasificación.

11.4. Medidas numéricas de toxicidad:

Datos LD₅₀ y LC₅₀

Alcohol Metílico (67-56-1)	
Toxicidad aguda oral	LD ₀ Rata: >2528 mg/kg
Toxicidad aguda dérmica	LD ₅₀ Conejo: 17100 mg/kg
Toxicidad aguda inhalación	LC ₅₀ Gato: 43.68 mg/l en aire

SECCIÓN 12. Información ecotoxicológica:

12.1. Toxicidad:

Alcohol Metílico (67-56-1)	
Toxicidad a corto plazo para peces	LC₅₀ 29400 mg/l (Tiempo de exposición: 96 h-Especie: Pimephales promelas)
Toxicidad a largo plazo para peces	NOEC 450 mg/L (El metanol pertenece a la categoría de sustancias químicas orgánicas que ejercen toxicidad para los organismos acuáticos con un modo de acción no específico).
Toxicidad a corto plazo para invertebrados acuáticos.	EC₅₀ 18260 mg/L (Tiempo de exposición: 96 h -Especie: Daphnia Magna)

12.2. Persistencia y degradabilidad:

El metanol es fácilmente degradable en condiciones aeróbicas y anaeróbicas en una amplia variedad de medios ambientales, incluidos agua dulce y salada, sedimentos y suelos, aguas subterráneas, material de acuíferos y aguas residuales industriales.

Hoja de Datos de Seguridad

Código de documento:	Nombre de la Sustancia o Mezcla		
HDS-ALCOHOL METÍLICO	ALCOHOL METÍLICO		
	Versión:	Fecha de aprobación:	Fecha de revisión:
	2.0	06-May-25	05-May-25
Sustituye a: Versión: 1.0 / 13-Dic-23			

12.3. Potencial de bioacumulación:

El metanol no se bioacumula significativamente en los peces. Se han informado BCF experimentales de < 10 en especies de peces, incluidos Cyprinus carpio y Leuciscus idus.

12.4. Movilidad en el suelo:

No se espera adsorción en el suelo debido a la alta solubilidad del metanol así como a su bajo coeficiente de partición octanol-agua.

12.5. Otros efectos adversos:

Evitar la liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13. Información relativa a la eliminación de los productos:

13.1. Métodos de eliminación e información sobre la manipulación segura:

Recomendaciones para la eliminación: Deseche el material residual y equipos contaminados de acuerdo con todas las reglamentaciones ambientales y de salud federales, estatales y locales aplicables. La recuperación/reutilización, en lugar de la eliminación, deben ser el objetivo de los esfuerzos de manejo. Los materiales resultantes de las operaciones de limpieza pueden ser residuos peligrosos y, por tanto, sujetos a normativas específicas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte:

14.1.	<u>Número ONU:</u>	1230
14.2.	<u>Designación oficial de transporte:</u>	Metanol
14.3.	<u>Clase(s) de peligros en el transporte:</u>	3
14.4.	<u>Grupo de embalaje/envasado:</u>	II
14.5.	<u>Riesgos ambientales:</u>	No considerada contaminante marino.
14.6.	<u>Precauciones especiales para el usuario:</u>	No disponible.
14.7.	<u>Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código CIQ:</u>	Metanol

SECCIÓN 15. Información reglamentaria:

15.1. Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezcla.

Legislación	Descripción	Fecha
SSA	Acuerdo que establece las medidas para la venta y producción de alcohol etílico y metanol.	06-ene-2014
SSA	Acuerdo CSG CCC 4/15.04.2021 Lista de vigilancia de sustancias susceptibles de uso dual.	25-may-2021
SEMARNAT	Segundo listado de actividades altamente riesgosas.	23-mar-2002

Hoja de Datos de Seguridad

Código de documento:	Nombre de la Sustancia o Mezcla		
HDS-ALCOHOL METÁLICO	ALCOHOL METÁLICO		
	Versión:	Fecha de aprobación:	Fecha de revisión:
	2.0	06-May-25	05-May-25
Sustituye a: Versión: 1.0 / 13-Dic-23			

SENER	Acuerdo que establece las mercancías cuya importación y exportación está sujeta a regulación por parte de la Secretaría de Energía.	26-dic-2020
La Guía Norteamericana de Respuesta en Casos de Emergencia para este producto es la No. 131.		

SECCIÓN 16. Otras informaciones incluidas las relativas a la preparación y actualización de las hojas de datos de seguridad:

Clasificación NFPA 704



La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

Industrias Monfel no presenta este documento como una garantía explícita o implícita del uso seguro de este material. Es responsabilidad del usuario el uso seguro de este material, y deberá observar todas las leyes y normas de seguridad, salud y ambientales que aplican. La información contenida en este documento es precisa de acuerdo con nuestra experiencia, pero es responsabilidad del usuario adecuarla y ampliarla de acuerdo a su uso, manejo, proceso, almacenamiento y disposición final, cumpliendo con las leyes y normas aplicables. El usuario debe considerar que los peligros mencionados no son los únicos que existen y que los efectos se pueden agravar por la presencia de otros materiales.

FIN DE DOCUMENTO

Hoja de Datos de Seguridad

Código de documento:	Nombre de la Sustancia o Mezcla		
HDS-ALCOHOL METÁLICO	ALCOHOL METÁLICO		
	Versión: 2.0	Fecha de aprobación: 06-May-25	Fecha de revisión: 05-May-25
	Sustituye a: Versión: 1.0 / 13-Dic-23		

HISTÓRICO DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO

Versión	Fecha	Histórico de cambios	Razón del cambio	Quién realiza el cambio (Firma Monfel)
1.0	13/12/23	Documento nuevo	Publicación en sistema electrónico	SCGM 131223
2.0	05/05/25	Formato de la plantilla y tabla de histórico de cambios	Adecuación ISO 9001:2015	ARDJ 050525

Agregar cuantas filas sean necesarias para la continuación del histórico.